

# CORTES GENERALES XIII LEGISLATURA

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
REGISTRO DE INTERESES  
LIBRO II: DECLARACION DE BIENES  
FECHA: 20/05/2019 Leg.: XIII

## DECLARACIÓN<sup>1</sup> DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y SENADORES BIENES: 340

Nombre y apellidos MARIA TERESA JIMENEZ -BECERRIL BARRIO	
Estado civil CASADA	Régimen económico matrimonial SEPARACION DE BIENES
Fecha de elección como parlamentario 28 DE ABRIL 2019	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 16 MAYO 2019
Diputado <input checked="" type="checkbox"/> Senador <input type="checkbox"/>	Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa SEVILLA

### RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO<sup>3</sup>

PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. <sup>4</sup>	INGRESOS PERCIBIDOS POR EL PARLAMENTO EUROPEO	104.214,06€
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase	DIVIDENDO BRUTO ENTIDAD HOTEL CONQUERO S.L	9.642,67€
Intereses o rendimientos de cuentas, de depósitos y activos financieros	RENDIMIENTOS CUENTA BANCARIA	193,77€
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase <sup>5</sup>		

### CANTIDAD PAGADA POR IRPF

Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones.	39.397,95€ €
---	--------------

C.DIP 1071 20/05/2019 15:10

<sup>1</sup> Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.  
<sup>2</sup> En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo.  
<sup>3</sup> Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.  
<sup>4</sup> Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.  
<sup>5</sup> Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

## BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO

BIENES	Clase y características <sup>6</sup>	Situación <sup>7</sup>	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien <sup>8</sup> y Título de adquisición <sup>9</sup>
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.	VIVIENDA	MADRID	28/10/1996	60%. PLENO DOMINIO.COMPRAVENT A.
	PISO	CADIZ	03/01/2005	100%. PLENO DOMINIO.COMPRAVENTA.
	LOCAL COMERCIAL	SEVILLA	17/12/1986	100%. PLENO DOMINIO.COMPRAVENTA.
	PISO (GRAVADO POR HIPOTECA)	BRUSELAS (BELGICA)	11/01/2010	100%. PLENO DOMINIO.COMPRAVENTA.
	VIVIENDA (GRAVADA 100% por Hipoteca)	ITALIA	17/10/2005	50% NUDA PROPIEDAD.COMPRAVENTA.
Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.				
Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.	HOTEL (PROPIEDAD DE LA ENTIDAD HOTEL CONQUERO, SL)	HUELVA	29/12/2015	50% PLENO DOMINIO. HERENCIA

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES <sup>10</sup>	SALDO <sup>11</sup> de TODOS los DEPOSITOS (€)
(i) CUENTA BANCARIA (ii) CUENTA BANCARIA; (iii) CUENTA AHORRO (iv) CUENTA BANCARIA (v) CUENTA BANCARIA.	321.437,58 €

<sup>6</sup> Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

<sup>7</sup> Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

<sup>8</sup> Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

<sup>9</sup> Compraventa, herencia, donación, etc.

<sup>10</sup> Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

<sup>11</sup> El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

<b>OTROS BIENES O DERECHOS</b>		
<b>CLASE DE BIEN O DERECHO</b>	<b>DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)</b>	<b>VALOR (€)<sup>12</sup></b>
<b>Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes.</b>  <b>Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.</b>	HOTEL CONQUERO, SL (50% VALOR ADQUISICION HERENCIA).	1.220.105,7 €
	FIDES RENTA, SL (50% VALOR ADQUISICION HERENCIA)	5.258.766,00 €
	PARTICIPACIONES ENTIDAD CROCUS SRL (19,16% CAPITAL SOCIAL)	4.981,60 €
	PARTICIPACIONES ENTIDAD ALPIS S.R.L. (23,33% CAPITAL SOCIAL)	5.832,50 €
	PARTICIPACIONES EN LA ENTIDAD ZIT EFI S.R.L.	0 €
	PARTICIPACIONES EN LA ENTIDAD RENTAL S.R.L.	0 €
<b>Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.</b>		

<b>VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES</b>	
<b>Fecha de adquisición</b>	<b>DESCRIPCIÓN<sup>13</sup></b>

<b>OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES</b>	<b>VALOR (€)</b>

<sup>12</sup> En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

<sup>13</sup> No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

**DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES**

PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO <sup>14</sup> PENDIENTE (€)
PRÉSTAMO HIPOTECARIO (PISO BRUSELAS - FORTIS BANK)	18/01/2010	268.000,00 €	5.816,32 €

Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título.

**OBSERVACIONES**

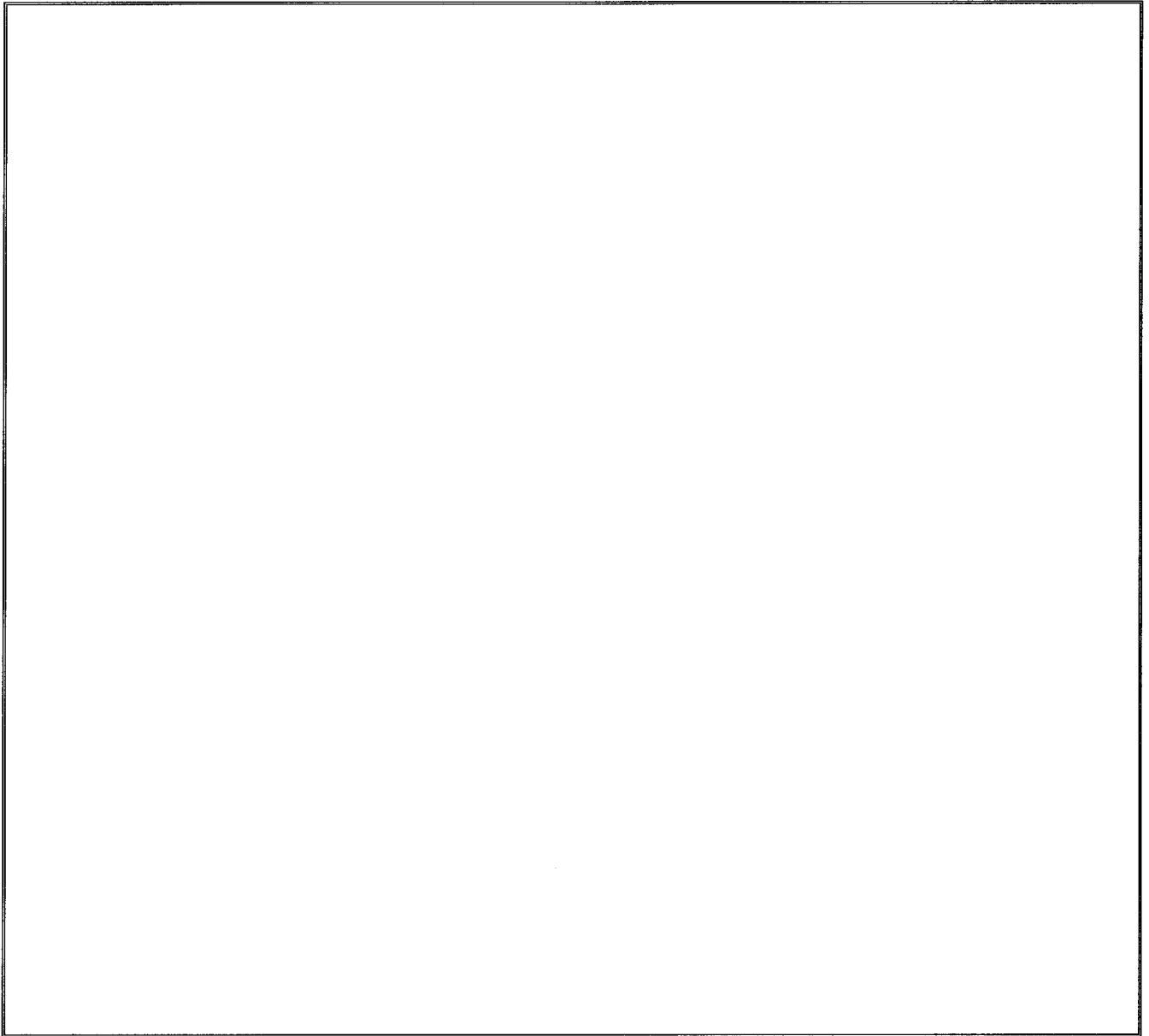
(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

CONTINUACIÓN APARTADO: "Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no Cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones".

DESGLOSE INMUEBLES PROPIEDAD DE FIDES RENTA, S.L INCLUIDO EN EL VALOR 5.258.766€:

Clase y características	Situación	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien/Título adquisición
PLAZA APARCAMIENTO Nº2, 7, 9, 17, 25, 32, 38, 39, 45, 46	(TOMARES) SEVILLA	29/12/2015	50% PLENO DOMINIO. HERENCIA
PLAZA APARCAMIENTO G-82	SEVILLA	29/12/2015	50% PLENO DOMINIO. HERENCIA
PLAZA APARCAMIENTO G-83	SEVILLA	29/12/2015	50% PLENO DOMINIO. HERENCIA
LOCAL COMERCIAL 1	SEVILLA	29/12/2015	50% PLENO DOMINIO. HERENCIA
PISO	CÁDIZ	29/12/2015	50% PLENO DOMINIO. HERENCIA
LOCAL COMERCIAL 2	CÁDIZ	29/12/2015	50% PLENO DOMINIO. HERENCIA
LOCAL COMERCIAL 3	CÁDIZ	29/12/2015	50% PLENO DOMINIO. HERENCIA
GARAJE 2, G147, 150, G203	CÁDIZ	29/12/2015	50% PLENO DOMINIO. HERENCIA
PARCELA TR	CÁDIZ	29/12/2015	50% PLENO DOMINIO. HERENCIA
PARCELA RESIDENCIAL	CÁDIZ	29/12/2015	50% PLENO DOMINIO. HERENCIA
PARCELA COMERCIAL	CÁDIZ	29/12/2015	50% PLENO DOMINIO. HERENCIA

<sup>14</sup> A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.



La presente declaración se realiza por:  Toma de posesión  Cese  Otra causa

Don/Doña MARIA TERESA JIMENEZ -BECERRIL BARRIO ha r ellonado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

Y para que así conste, la firma en la ciudad de

MADRID a 20 del mes de MAYO del año dos mil 2019

Firma